

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9486** *GALLEGA DE AUTOMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2015, la Junta general universal extraordinaria de accionistas de "GALLEGA DE AUTOMACIÓN, S.A." (la "Sociedad") ha acordado la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Vigo, 18 de septiembre de 2015.- Manuel González González, Presidente del Consejo de Administración de GALLEGA DE AUTOMACIÓN, S.A.

ID: A150042344-1